Neiva - Huila, 20 de marzo de 2025

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Referencia: Memorial de responsabilidad de estudios, diseños y detalles arquitectónicos.

Asunto: **“DISEÑOS Y DETALLES ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO PARQUE RONDA RÍO LAS CEIBAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA”**

Yo, Marwin Alexander Victoria Tamayo, identificado con número de cédula 7’728.130 de Neiva, matricula profesional No. A251132008-7728130 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura CPNAA y sus profesiones auxiliares, en mi calidad de Arquitecto; declaro que asumo la responsabilidad por la propuesta arquitectónica, exonerando al municipio de Neiva Huila y a la Secretaría de Planeación de Neiva de toda responsabilidad.

La construcción deberá ser realizada por personal calificado; quienes serán responsables de que se cumplan todas las normas y requisitos de calidad de las normas nacionales aplicables tanto a materiales, accesorios y elementos que intervengan en la construcción de los sistemas planteados.

Cualquier modificación en materiales, dimensiones y estructuras deberá ser consultado previamente con el ingeniero diseñador; o pena del compromiso de responsabilidad.

En consecuencia, de lo anterior se firma a los 20 días del mes de marzo del año 2025.

Marwin Alexander Victoria Tamayo

M.P. No. A251132008 -7728130

Arquitecto

Neiva - Huila, 20 de marzo de 2025

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Referencia: Memorial de responsabilidad – Proceso Constructivo

Asunto: *“PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PROYECTO PARQUE RONDA RÍO LAS CEIBAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA”*

Yo, Marwin Alexander Victoria Tamayo, identificado con número de cédula 7.728.130 de Neiva, matrícula profesional No. A251132008-7728130 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA, en mi calidad de Arquitecto, declaro que asumo la responsabilidad por el proceso constructivo del proyecto citado en el asunto, exonerando al Municipio de Neiva, Huila y a la Secretaría de Planeación de Neiva de toda responsabilidad.

La ejecución de las actividades constructivas deberá realizarse por personal calificado, quienes serán responsables de garantizar el cumplimiento de las normas y requisitos técnicos de calidad establecidos por la normatividad nacional vigente, aplicables a los materiales, accesorios y elementos involucrados en la ejecución del proceso constructivo.

Cualquier modificación en los materiales, técnicas constructivas, dimensiones o elementos estructurales deberá ser previamente consultada con el profesional responsable del diseño, so pena del compromiso de responsabilidad.

En consecuencia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de marzo del año 2025.



MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO
M.P. No. A251132008-7728130
Arquitecto

Neiva - Huila, 20 de marzo de 2025

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Referencia: Memorial de responsabilidad – Especificaciones Técnicas

Asunto: *“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO PARQUE RONDA RÍO LAS CEIBAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA”*

Yo, Marwin Alexander Victoria Tamayo, identificado con número de cédula 7.728.130 de Neiva, matrícula profesional No. A251132008-7728130 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares – CPNAA, en mi calidad de Arquitecto, declaro que asumo la responsabilidad por las especificaciones técnicas del proyecto citado en el asunto, exonerando al Municipio de Neiva, Huila y a la Secretaría de Planeación de Neiva de toda responsabilidad.

La ejecución deberá ser realizada por personal idóneo, quien tendrá la responsabilidad de cumplir con todas las especificaciones, condiciones técnicas y normativas vigentes en Colombia, aplicables a los materiales, sistemas y procedimientos descritos en el documento técnico.

Cualquier modificación a las especificaciones deberá ser previamente consultada y autorizada por el profesional responsable del diseño, so pena del compromiso de responsabilidad.

En consecuencia de lo anterior, se firma a los 20 días del mes de marzo del año 2025.



MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO
M.P. No. A251132008-7728130
Arquitecto

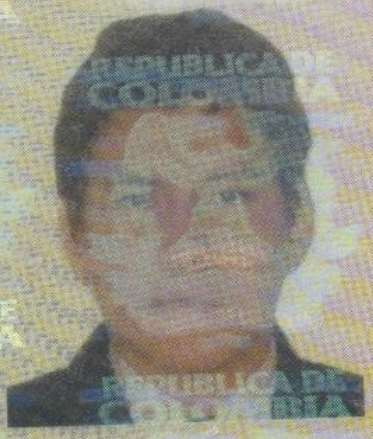
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 7.728.130
VICTORIA TAMAYO

APELLIDOS
MARWIN ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAR-1984
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

08-JUL-2002 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1900100-01264378-M-0007728130-20211110 0076221279A 1 9916053849

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
VICTORIA TAMAYO
MARWIN ALEXANDER
C.C. 7.728.130 de Neiva

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



Matrícula profesional

A251132008-7728130

Fecha de expedición
11/27/2008

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E766246

CERTIFICA

Que el Arquitecto MARWIN ALEXANDER VICTORIA TAMAYO con cédula de ciudadanía No. 7728130 de Neiva, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A251132008-7728130, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 113 del 27 de Noviembre de 2008 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 3 dias del mes de Julio de 2025.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 5JL7pQt

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co